

# Navarra suma casi 18 millones adicionales a su estrategia para la transición a la movilidad eléctrica

Con un grado de ejecución del 73,2% Navarra se sitúa como la primera comunidad autónoma en ejecución del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica MOVES III

Jueves, 16 de junio de 2022



El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial ha participado en el encuentro celebrado para la constitución del Grupo de Trabajo para Infraestructuras de Recarga para el Vehículo Eléctrico, convocado por el presidente Pedro Sánchez y la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

Dicho encuentro ha servido para hacer un primer balance del programa MOVES III de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, cuando se cumple prácticamente un año desde su puesta en marcha. En dicho encuentro, Navarra ha recibido una mención especial por ser la primera comunidad autónoma en ejecución del programa, con un 73,2%.

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial trasladó el pasado 11 de abril una solicitud de ampliación de crédito de 17.840.000 euros para la ejecución del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica MOVES III, tras la ejecución, a través de distintas resoluciones de concesión, de la práctica totalidad del presupuesto inicial ampliable asignado a la Comunidad Foral en 2021, que ascendía a 5.573.749 euros.

El Ministerio ha resuelto favorablemente la solicitud de Navarra, tras la comprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas a tal efecto en el Real Decreto 266/2021, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III), y Navarra suma así 17.840.000 millones a su [Agenda para el impulso de la movilidad eléctrica](#).

## Resoluciones de concesión por programa

La Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4 ha concedido, a través de sucesivas resoluciones, desde octubre de 2021 hasta el pasado mes de mayo un total de 3.654.140,73 euros. Del total de esta cuantía, 2.324.860,01 euros se han destinado a la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible BDNS, y 1.329.180,72 euros, a la implantación de infraestructuras de recarga.

Las ayudas, en el caso de Navarra, son acumulables a la deducción fiscal, de modo que un particular que compre un vehículo eléctrico puede obtener 7.000 euros de ayuda MOVES, siempre y cuando retire un coche de combustión, o de 4.500 euros, si no hay achatarramiento. Se beneficiarán de un 10% de ayuda directa MOVES adicional aquellas personas solicitantes residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes. A esta ayuda se añade hasta el 35% de deducción fiscal.

En el caso de los puntos de recarga las ayudas a particulares, personal autónomo y sector público sin actividad ascienden a un 70% de ayuda, incrementándose a un 80% en municipios menores a 5.000 habitantes. Además, se puede aplicar una deducción fiscal de hasta un 20%.

En el caso de las empresas, estas ayudas a la compra de cargadores son de un 35%, si se trata de una empresa de gran tamaño; de un 45%, si es mediana; y de hasta un 55%, si la solicitante es una pequeña empresa.

## Objetivos de la Agenda para el impulso de la movilidad eléctrica

La Agenda navarra para el impulso de la movilidad eléctrica establece cuatro líneas de acción medibles para 2024. La primera línea, la penetración del vehículo eléctrico en el mercado, plantea objetivos como que el 20% de los vehículos matriculados sobre el total anual sean eléctricos o que un 10% de las empresas de más de 100 trabajadores cuenten con planes de movilidad.

En cuanto la segunda línea de acción, el despliegue de una infraestructura de recarga, se quiere completar una red de 250 puntos de recarga de acceso público; contar con un punto de recarga cada 50km y 38 puntos de recarga por cada 100.000 habitantes.

La tercera línea de acción se marca como objetivo un turismo con la mínima huella de carbono. Para ello, se instalarán puntos de recarga en los 15 principales enclaves turísticos de Navarra; y se van a diseñar para su oferta al visitante cinco rutas turísticas para vehículo eléctrico.

La cuarta línea de acción busca la creación de una red navarra de infraestructura de recarga emblemática, con cinco consorcios de I+D+i participando en proyectos piloto; la implantación de dos proyectos demostrativos; y la captación de financiación para I+D regional, nacional y europea para la implementación de los proyectos.

### **Proceso de despliegue de infraestructuras de recarga para vehículos eléctrico en territorio**

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial impulsará en los próximos meses un proceso informativo y participativo con entidades locales, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y los Grupos de Acción Local para el despliegue de puntos de recarga en parkings y espacios públicos, que permitirá contar con una red que compagine el uso de puntos de recarga entre población local y visitantes.

Para esta parte la Dirección General de Turismo participa en la identificación de los puntos con mayor afluencia de visitantes en coche.

Además, en estas jornadas se informará a las personas participantes sobre la posibilidad de incorporarse a la plataforma de gestión 24/7 para el correcto mantenimiento y gestión de los puntos, tanto para gestores como para personas usuarias, que podrán reservar la carga de sus vehículos.

Tras el verano se llevarán a cabo presentaciones públicas locales en las diferentes comarcas de Navarra, así como otras acciones de divulgación.

Actualmente, se puede consultar la red de puntos de recarga de acceso público en Navarra en el [Visor](#) de Gobierno de Navarra.